

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 OBJETIVO**

Evaluar la ejecución del Proyecto 970- Recuperación de suelos de protección por riesgo, para alcanzar los objetivos con el cumplimiento de las metas propuestas, así como la economía, la eficiencia y la eficacia de los controles implementados en el proyecto que aseguran la mitigación de los riesgos.

### **1.2 ALCANCE**

Verificación de cumplimiento de actividades, metas, ejecuciones de recursos en términos de eficiencia, eficacia y calidad del proyecto 970 entre enero 1 y octubre 31 de 2014.

### **1.3 PERIODO EVALUADO**

Del 1 de enero de 2014 al 30 de noviembre de 2014

### **1.4 DURACIÓN DE LA AUDITORIA**

Fecha de inicio: 12 de noviembre de 2014

Fecha terminación: 19 de diciembre de 2014

### **1.5 CRITERIOS**

Procedimientos GMR-PD-01-07 - 08-09-010-011-012-013-014-015-016-017

Procedimiento GPR-PD 01

Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales

Guía de Manejo de Residuos

NTCGP 10000-2009

MECI 1000:2014

Mapa de riesgos Reducción III- Recuperación

## **2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

### **2.1 PERSONAS ENTREVISTADAS O CONTACTADAS**

Carlos Andrés Gómez - Coordinador del Proyecto

Jaime Quintero - Profesional

Alexandra Sandoval Chaparro - Profesional

Juan David Ojeda López

Mirian Méndez - Gestora Local Ciudad Bolívar

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

## 2.2 DOCUMENTOS DE REFERENCIA EVALUADOS

Ficha de Inversión Proyecto 970  
 Carpetas Contractuales Proyecto 970  
 Metodología General Ajustada MGA  
 Matriz PMBOK  
 Matriz ISO 2150

## 2.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS

<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
P	Revisión información secundaria
P	Planeación auditoria
P	Reunión de apertura
H	Observación practica procedimientos
H	Análisis mapas de riesgos
H	Análisis de contenido del proyecto
H	Visita a campo sitios de obras de recuperación: Triangulo-Caracoli
V	Revisión procedimientos frente a practica
V	Revisión ficha de inversión frente a realizado
V	Revisión riesgos frente a apetito de riesgo
V	Revisión casos puntuales de recuperación
V	Informe de resultados
A	Plan de mejoramiento
A	Seguimiento plan de mejoramiento

## 3. RESULTADOS

### 3.1 FORTALEZAS IDENTIFICADAS

#### 1 - La Resiliencia como propuesta de recuperación integral

Conceptualmente el proyecto 970 desborda el tradicional concepto de recuperación por obras físicas y enfoca la acción en las personas para un ejercicio de gobernanza territorial.

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>



*“La Recuperación en el marco de la Gestión Integral del Riesgo contiene de tal manera, todas las acciones que sean necesarias para la resiliencia efectiva de los distintos territorios que componen la ciudad y el campo. Esto es, espacios sociales donde se ha identificado susceptibilidad a la generación de riesgos, o donde se han presentado situaciones de emergencia, calamidad pública o desastre. Al respecto, la recuperación propuesta además de incluir el restablecimiento o reconstrucción de áreas afectadas por algún evento, tiene también el importante*

*objetivo de reducir las vulnerabilidades y las condiciones de riesgo pre-existentes mucho antes de la emergencia”. (Proyecto 970. Recuperación de suelos de protección por riesgo. MODULO I - INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO (IB)*

## **2 - EQUIPO DE PROFESIONALES COMPROMETIDOS Y PROPOSITIVOS.**

Se evidenció que tanto los profesionales técnicos como sociales a través de registros, fotografías, narraciones y demostración en campo asumen sus obligaciones y funciones, según el caso, con compromiso con la entidad y con la comunidad, respondiendo y propugnando trabajar con los actores **(beneficiarios, cooperantes, oponentes, perjudicados)** tomando en cuenta sus intereses, los problemas percibidos y recursos y mandatos.



**F**  
Fotografías Archivo Gestión Local. Actividades en el Triángulo

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

### 3.- GENERACION DE CONOCIMIENTO

La generación de conocimiento en el proyecto y sus procesos vinculados parte del trabajo empírico dinamizando la espiral de conocimiento en varios sentidos:

Por una parte la vinculación con las problemáticas de diversos sectores público, social y privado genera prototipos que se insertan en soluciones a los problemas de riesgos planteados por la naturaleza y la acción humana (actividades antrópicas) en el ámbito de una sociedad establecida o en asentamiento. Estos desarrollos a su vez enriquecen la construcción de nuevos modelos.

Por otro lado, al conocimiento empírico acumulado se suman las diversas retroalimentaciones con usuarios, técnicos, e investigadores y la reflexión presente en el proceso dando lugar a teorizar cerrando así el vínculo entre investigación básica e investigación aplicada, que aún no se documenta totalmente para su proyección y modelo hacia otras latitudes

#### 3.2 DEBILIDADES IDENTIFICADAS

##### 1- EL PROYECTO 970 NO DOCUMENTA EL ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS Y/O PARTICIPACIÓN INCUMPLIENDO LA RESOLUCIÓN 0806 DEL 1 DE AGOSTO DE 2005 EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DNP

La Resolución 0806 del 1 de agosto de 2005 expedida por el DNP *“Por la cual se organizan metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar los sistemas de planeación y la red nacional de bancos de programas y proyectos”* se ordena que las entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales, deberán utilizar la metodología general ajustada MGA diseñada por el Departamento Nacional de Planeación para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública.

La pauta metodológica es la siguiente

- Paso 1: Análisis de involucrados.
- Paso 2: Análisis del problema
- Paso 3: Análisis de objetivos
- Paso 4: Selección de la estrategia óptima
- Paso 5: Elaborar la estructura analítica del proyecto.
- Paso 6: Resumen narrativo de objetivos y actividades.

En el proyecto 970, que sigue la Oficina de Planeación no se evidencia documentalmente el paso 1 de la Metodología pues la fichas de inversión parte del paso 2. Análisis de problemas

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

**2- NO ESTABA DOCUMENTADO EL AVANCE EN METAS FÍSICAS DEL PROYECTO COMO TAMPOCO LAS MODIFICACIONES A LA FICHA DE INVERSIÓN INCUMPLIENDO EL NUMERAL 1.2.1 DE MECI 1000:2005 Y NUMERAL 8.2.3 DE LA NTCGP1000:2009**

Revisado el MIG módulo de indicadores, no se encuentra registrado el avance del proyecto 970, presentándose el documento en blanco, lo cual incumple el numeral 8.2.3 de la norma NTCGP 1000:2009.

Objetivo estructurante:	UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA			
Programa:	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS			
Proyecto:	RECUPERACIÓN DE SUELOS DE PROTECCIÓN POR RIESGO			
Componente:	POLÍTICAS, PLANES Y ACCIONES DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE TERRITORIOS			
Año	Periodo	Programado anual	Ejecutado	Acumulado
2014	1			0
2014	2			0
2014	3			0
Seguimiento a la gestión de los proyectos				

FUENTE: MIG IDIGER, Diciembre 23 de 2014

Esta situación se corrigió con corte a 31 de diciembre de 2014, sin embargo es necesario implementar acciones preventivas para mantener el seguimiento permanente, dado que también se presenta a nivel de la ficha del proyecto

Por otro lado en la hoja 9 del proyecto se formulan seis metas, tres de las cuales están repetidas (metas 1 y 4) (meta 3 con la 6) y (meta 2 con la 5) en el cronograma se corrige suprimiendo las repetidas, dejando tres metas.

Así mismo en la ficha del proyecto a noviembre 13 de 2014 se presenta un avance global del 28% en las metas físicas, calculado según el ponderado de las fichas lo cual no es consistente con el resultado a 31 de diciembre de 2014 reportado por planeación que suprimiendo ponderados presenta una ejecución del 100% del presupuesto programado que alcanzó para lograr el 199% de las metas y se ha pagado únicamente el 52% del presupuesto ejecutado

Según el informe de planeación con corte a 31 de diciembre de 2014

*Se articularon 12 políticas en 2014 de 5 programadas*

*Se intervinieron 208 predios en 2014 de 100 programados y*

*Se adquirieron 3 hectáreas en zonas de alto riesgo de 2 programadas en 2014*

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

**METAS PROGRAMADAS Y AVANCE SEGÚN LA FICHA DEL PROYECTO**

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	AVANCE
1- Articular acciones de recuperación en zonas afectadas por riesgo, a través de la formulación y ejecución de planes de acción.	acciones de recuperación	5,00	8.5%
2- Realizar en predios medidas de adecuación y cerramiento	predios	2,00	
3- Adquirir en hectáreas de suelo en zonas afectadas por riesgo para ejecutar acciones de recuperación	hectáreas	2,00	7.5%
4- Articular políticas, planes o acciones de recuperación en zonas afectadas por riesgo, a través de la promoción, formulación, ejecución y seguimiento de planes de acción.	políticas, planes o acciones	5,00	
5- Intervenir predios a través de acciones o medidas de demolición, adecuación, cerramiento, control de la ocupación, estabilización o manejo de las condiciones de riesgo	predios	100,00	12%
6- Adquirir hectáreas de suelo, en zonas afectadas por riesgo para ejecutar acciones de recuperación	hectáreas	2,00	
<b>AVANCE DEL PROYECTO</b>			<b>28%</b>
FUENTE: Proyecto 970 RECUPERACION – hoja 9. - PA CRONOGRAMA NOVIEMBRE 13-14 - V15-Oficina Asesora de Planeación CALCULOS: Esta Auditoria			

**3- EL PROCEDIMIENTO GMR-PD-01 GESTION PARA LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICADO EN INTRANET SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO, INCUMPLIENDO EL NUMERAL 4.2.3 LITERAL A Y D DE LA NTCGP1000:2009 Y NUMERAL 2.1.2 DE MECI1000:2005.**

El proyecto 970 por su filosofía está enmarcado hacia la recuperación de predios en zonas habitadas y afectadas por amenaza de deslizamiento, avalancha o inundación, por ello la actividad es proactiva desde el IDIGER hacia las comunidades y no a la espera de solicitudes o reportes, aunque no deja de ser un instrumento válido y viable.

El procedimiento GMR-PD-01 GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO, última versión 2011, publicada en la intranet de la entidad, parte de las solicitudes de la comunidad para que el IDIGER intervenga. Y los responsables son grupos que ya no existen en la estructura de la entidad como el grupo rural y ladera

El anterior proceso se ha modificado por el siguiente que no se encuentra publicado.

PROCESO: “Recuperación integral de áreas de protección por riesgos”

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

Procedimientos “Acciones de recuperación y adecuación de predios afectados por riesgos”-  
“Gestión predial de suelos afectados por riesgo para su intervención.

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-13</b>
<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>07/03/2013</b>

FUENTE: OFICINA DE PLANEACION. MAPA DE RIESGOS

Esta situación incumple el numeral 4.2.3 literales a) y d) de la NTCGP1000-2009 y Subsistema Control de Gestión - Componente Información, Elemento - Información primaria del MECI 1000:2005.

**4- DESCONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS LO CUAL INDICA FALTA DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS, INCUMPLIENDO EL NUMERAL 1.3 DE MECI 1000:2005 Y REQUISITO 4.1 LITERAL G) DE LA NTCGP 1000:2009.**

No se evidencia en los responsables de los procesos que ejecutan el proyecto conocimiento de los riesgos identificados en las matrices correspondientes y tampoco de los controles establecidos en consideración a que estos no han sido socializados con los equipos de los procesos.

La administración de riesgos está documentada para los procesos no publicados pero no se evidencia su administración incumpliendo el decreto 1537 de 2001 y el subsistema: control estratégico componente: administración de riesgo y el numeral 4. Sistema de gestión de la calidad 4.1 requisitos generales literal g) de la NTCGP 1000:2009

**5- LA CONTRATACIÓN REVISADA RELACIONADA CON EL PROYECTO INCUMPLE EL PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y LA SUPERVISIÓN NO REALIZA EL SEGUIMIENTO OBLIGADO POR LA LEY 1474 DE 2011**

Revisados los contratos 494/2013; 446/2013 y 444/2103, se encontraron desviaciones en la planeación y ejecución de los mismos como se señala a continuación:

Numero de contrato	CONTRATISTA	DESVIACIONES
494/2013	DINAS Ingenieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de suministro sin determinar cantidades para calcular el valor y la duración</li> <li>• El contrato se firmó el 15 de agosto de 2013, las pólizas se aprobaron el 22 de agosto. y se hizo acta de inicio del 26 de septiembre,</li> <li>• Se prorroga el contrato habiéndose materializado inejecución, según facturación se empieza a ejecutar durante la prorroga a partir del 25 de enero de 2014</li> <li>• No están en la carpeta las órdenes de pedido, no están actas de entrega 001 a 003.</li> </ul>

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• En algunas actas recibe Marta Boada sin delegación escrita del supervisor.</li> <li>• Recibe materiales Edwin Mendoza sin delegación del supervisor</li> <li>• Actas de recibo sin numeración</li> <li>• Cuarta prorroga a partir de 26 de junio de 2014, no obra documento de prorroga</li> <li>• Contrato para liquidación a más tardar el 25 de diciembre de 2014. no se encuentra en la carpeta dicha acta</li> </ul>
446 de 2013	IDIPRON	<p><b>ESTUDIOS PREVIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No incluyen cronogramas de obra</li> <li>• Los valores de los aportes no están relacionados con ítems de gastos e inversiones aunque en la ejecución se establece esta relación.</li> <li>• La matriz de riesgos no tiene actividades para evitar o mitigar y se asumen en el 100%.</li> <li>• No tienen firmas ni la matriz de riesgos ni el análisis de precios unitarios ni está hecha en papelería de la entidad.</li> <li>• En el alcance del objeto se determinar en forma general el tipo de actividades a realizar por IDIPRON sin especificar sitios, duración, cantidades.</li> </ul> <p><b>EJECUCION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se anexaron actas de Comité técnico que no estaban originalmente en las carpetas debiéndose plantear una acción preventiva para evitar que se realice la inclusión de la documentación en la carpeta contractual, igualmente con las actas de recibo parcial.</li> <li>• La justificación para la 1ª adición y prorroga no es consistente según los datos tomados del documento: Promedio por intervención: \$5.200.00 Sitios intervenidos 21 de 31, meta del convenio 60 sitios Valor de los 30 predios faltantes \$ 156.000.000 (sin embargo 60 sitios que es la meta, menos 21 que han ejecutado, queda una diferencia de 29 y no de 30, lo cual denota una inconsistencia en la solicitud de adición).</li> <li>• Se realiza nuevamente una adición de \$100.000.000 y prorroga tres meses, lo cual es producto de la falta de definir actividades cuantificadas tanto en los estudios previos como en el convenio.</li> </ul>
444 de 2013	JARDIN BOTANICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto: sembrar 2935 árboles en ocho meses</li> <li>• Ejecución:: 1422 árboles sembrados a la fecha de terminación del convenio que corresponde al 48% de la meta y con el 100% de aportes realizados. Con el 52% de incumplimiento de la meta física se realiza adición y prorroga el 7 de julio de 2014 - por \$412.958.867,00.</li> </ul>

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

		<p>Durante el tiempo de la prórroga se registra 22 árboles sembrados en agosto de 2014 no hay más registros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según Informe del Jardín Botánico se afectaron 131 árboles por la construcción de un muro en cumplimiento del contrato 650- consorcio San Cayetano - con autorización de FOPAE sin observar las indicaciones del JB lo cual consta en la carpeta contractual. folio S.N., que indica falta de coordinación entre los proyectos, al interior del FOPAE.ahora IDIGER</li> </ul>
--	--	---

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

### 3.3 RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

#### 1- DOCUMENTAR EL ANÁLISIS DE PARTICIPACION EN LA FORMULACION DEL PROYECTO Y DURANTE SU EJECUCION

De las entrevistas realizadas a los profesionales del proyecto y a gestores locales se encuentra que el análisis de participación como practica es un producto de la ejecución en el día a día y se hace a nivel de talleres, diálogos y reuniones con los actores generando respuestas a situaciones concretas sin ser producto de un plan, o de un análisis previo a la formulación que se retroalimenta durante la ejecución. Debería aprovecharse en mayor medida el trabajo realizado por los gestores locales para realizar este análisis desde la formulación del proyecto

El Análisis de involucrados es una **técnica complementaria** de otras y es muy valiosa en sí misma tanto para aplicarse antes, durante y después de un proyecto. El análisis de los involucrados **es un instrumento fundamental en la gerencia social** que permite:



1. Identificar a aquellas personas y organizaciones interesadas en un determinado proyecto.
2. Establecer quienes pudieran ser afectadas por los objetivos del mismo (ya sea en sentido positivo y negativo).
3. Explorar quiénes y cómo pueden contribuir u obstaculizar

el logro de los objetivos.

4. Analizar quiénes y cómo tienen capacidad de incidir sobre los problemas que hay que enfrentar

#### 2- REGISTRAR EN TODOS LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO LAS MODIFICACIONES O REVISIONES AL MISMO

En una entidad pública con enfoque basado en procesos asimilados a áreas funcionales cuya ejecución presupuestal se basa en proyectos, la operación y los proyectos suelen traslaparse. Los proyectos se han implementado como una forma de alcanzar los objetivos del plan de desarrollo

Las operaciones y los proyectos tienen muchas características en común; por ejemplo, son:

- Ejecutados por personas.

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

- Restringidos por recursos limitados.
- Planificados, ejecutados y controlados.

Las operaciones y los proyectos se diferencian, principalmente, en el hecho de que las operaciones son continuas y repetitivas, mientras que los proyectos son temporales y únicos. Así, es posible definir un proyecto en términos de sus características distintivas – *un proyecto es una empresa temporal que se asume con el fin de crear un producto o servicio único.*

El proyecto 970 se caracteriza por sumar operaciones de varias áreas como gestión local, jurídica, administrativa, planeación y mitigación de riesgos, lo cual ha generado que más que un proyecto sean procesos articulados desde distintas áreas

Para consolidar el proyecto sin desconocer que la articulación funcional es esencial sería oportuno una revisión del proyecto con referentes metodológicos como el Modelo de Marco Lógico (base de su actual formato y de la MGA) el Microsoft Project para el control de tiempos actividades y presupuestos, entre otros, para no diluirse en acciones puntuales y aisladas sino en la gestión del proyecto en forma integral por ejemplo considerando la matriz diseñada por el PMI en la guía PMBOK similar a la de ISO 21500

**3.- TODOS LOS COMPONENTES DEL PROYECTO DEBERIAN ESTAR BAJO UNA SOLA COORDINACION Y/O RETROALIMENTARSE ENTRE LOS COORDINADORES DE LOS OTROS COMPONENTES.**

Se debería mejorar la comunicación entre el coordinador de las acciones en campo y quienes están encargados de las políticas de articulación, para efectos de que las acciones no sean aisladas de una política institucional distrital o la cooperación se realice a distintos niveles sin responder a políticas concertadas y documentadas. Esto se expresa por cuanto ni el subdirector ni el coordinador conocen el avance de dichas políticas de articulación y es necesario que en su formulación sean parte activa pues están haciendo el trabajo de campo

**4.- LA CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO EN EL IDIGER DEBERIA DOCUMENTARSE A NIVEL DE INSTRUMENTOS TECNICOS**

Siendo una fortaleza la generación de conocimiento es oportuno documentar esas experiencias generadoras de conocimiento ya que son el resultado de la aplicación de la política de gestión de riesgos en el Distrito Capital como modelo para otras comunidades en Colombia y en el mundo.

#### **4. CONCLUSIÓN GENERAL**

El IDIGER debe abordar todos los días la solución de múltiples problemas en su ámbito de trabajo. Entre los más importantes está LA NECESIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROYECTOS, resultado del proceso de planificación, que permite un uso más racional de los recursos disponibles.

	<b>INFORME DE AUDITORIA PROYECTO 970</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>SEC-FT-09</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>4</b>
		<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	<b>27/05/2014</b>

Un buen sistema de control y seguimiento de proyectos permite optimizar la gestión de quienes toman decisiones, siempre y cuando se convierta en una labor concreta, cotidiana y con alto sentido práctico. Esto permite conocer la situación real, y los obstáculos y medidas correctivas oportunas, para avanzar en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se concluye que el proyecto 970 fue formulado para ejecutarse en 2014, por ello aún tiene deficiencias de formulación y de gestión inherentes al proyecto y otras producto de la debilidad en los estudios previos de contratación que llevan a prorrogas y adiciones con bajas ejecuciones, o a la planeación misma superponiendo actividades que llevan a confrontación como el caso del muro construido sobre los arboles recién sembrados.

Sin embargo existe la oportunidad de mejorar revisando el proyecto tanto en su contenido como corrigiendo las debilidades de contratación con mayor perfeccionamiento en los estudios previos y con una supervisión más estricta.

Cordialmente,

<b>Nombre y firma del Líder del Equipo Auditor</b>	<b>Nombre y firma del Asesor de Control Interno</b>
Original Impreso firmado Manuel Armando Arteaga Patiño	Original Impreso firmado Diana Constanza Ramírez Ardila
<b>Fecha:</b> 30- Enero-2015	<b>Fecha:</b> 30-Enero-2015

**Radicado:** 2015IE250 Fecha: 02-02-2015